WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 9:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17372

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 15 de junio de 2025, el **distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, región Cusco**, conmemora su **sexagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 14,914 habitantes.

Que, el 15 de junio de 1962, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Kosñipata**. Este distrito fue reconocido legalmente mediante la **Ley N° 14116**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Paucartambo del departamento de Cuzco, el distrito de Kosñipata, cuya capital será el pueblo de Pillcopata". El distrito de Kosñipata tiene los siguientes límites: al norte, con el distrito de Manu; al oeste, con el distrito de Challabamba; al este, también con el distrito de Manu; y al sur, con el distrito de Challabamba.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Kosñipata, provincia Paucartambo, región Cusco,** por su **LXIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Cergio Ayerve Noa, alcalde del **distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, región Cusco**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Kosñipata**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento